

tado» para que dichos opositores presenten en la Sección de Personal de este Instituto Español de Emigración, los documentos a que se refieren las normas 9.1 y 9.2 de la convocatoria. Cumplido dicho requisito serán nombrados funcionarios del Cuerpo Administrativo del Organismo, colocándose en la relación circunstanciada de funcionarios por orden de puntuación y a continuación del último de dicho Cuerpo.

Si dentro del plazo señalado no presentasen todos los documentos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios, que-

dando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en sus solicitudes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I., Madrid, 6 de agosto de 1980.—El Director general accidental, César Augusto Escribano de Gordo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Emigración.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

18403 RESOLUCION de 15 de julio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios del concurso-oposición para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas, al servicio del Departamento.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1980) concurso-oposición para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas, al servicio de este Ministerio, y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en la norma 4.ª de dicha convocatoria, ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios de dicho concurso-oposición y que figuran en el anexo que se acompaña a esta Resolución, sin existir ningún excluido.

Contra dicha relación provisional de admitidos podrán los interesados, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», interponer reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de julio de 1980.—El Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
1. Aspirantes admitidos					
Alfonso de Molina, Fernando	50.400.483	Freire Escóbar, José Luis	511.559	Pascual García, Julián	436.794
Alonso Beighau, Manuel	29.355.442	Gamero Sampedro, Fernando	39.271.546	Pastor Almagro, José Manuel	23.442.472
Amor García, Gonzalo del	1.256.167	García Baugos, Fernando L.	9.687.348	Pereira del Estal, Rafael	2.841.400
Andrade Alonso, Rafael	1.387.722	García Cortés, Angel	50.414.868	Pérez García, Roberto	11.358.010
Ares Fernández, Isabelino	9.684.922	García de la Noceda Márquez, Celestino Manuel	10.555.380	Pernia Llera, José María	50.394.869
Berasategui Moreno, J. Ramón	13.881.795	García Pérez, Jesús B.	10.499.981	Pizarro Pardo, Francisco Javier	50.130.403
Blanco García, Antonio	11.009.259	Gómez - Angulo Rodríguez, Francisco Javier	2.191.039	Plaza Alcaraz, Carlos de la	22.273.139
Bodega García, Miguel Angel	9.663.569	González González, Benigno	10.501.727	Ríos Aragües, Luis María	17.009.464
Bris Morillas, Javier	234.179	Gutiérrez Sedano, Francisco	9.670.422	Rodríguez Abarrio, Angel	10.514.431
Calle Sánchez-Hermosilla, Luis	27.175.663	Hidalgo Gasch, Pablo	6.510.702	Rodríguez - Ovejero Alonso, Juan Carlos	10.550.630
Campos Julia, Carlos	50.010.021	Iglesias López, Alfredo	51.171.944	Rodríguez Fernández, Juan Victor	10.529.339
Cañedo - Argüelles Torrejón, Eduardo	1.358.832	Iriarte Vizcaino, J. Francisco	622.726	Rodríguez Hernández, Luis	10.550.755
Cillanueva Delgado, Luis	2.477.999	López Egea, Antonio	22.278.313	Romero Mas, Vicente	25.099
Coba Ruiz, Pedro J. de la	2.157.939	Lorite Canales, José Manuel	541.325	Ruiz Celaa, Carlos	805.114
Chaure Sorhouet, Juan Pablo	224.699	Llamas Borrado, J. Francisco	34.594.334	Rus Cortés, Rafael	271.885
Delgado Cervigón, Miguel A.	1.323.733	Manrubia Conesa, Faustino J.	22.865.025	Sánchez - Paus Bustamante, José Luis	2.675.461
Donaire Márquez, Manuel de Jesús	29.423.158	Martin Bourgón, José María	1.435.306	Sánchez de la Fuente, Juan	533.237
Fernández del Campillo, José Antonio	13.850.350	Martin Rodríguez, Jorge Justo	1.081.102	Sánchez Rodríguez, Alejandro	28.375.606
Fernández Díaz, Javier	10.559.649	Martínez Cabezas, Gerardo	50.858.318	Santamaría Zapata, Juan José	50.651.085
Fernández de Castro Fernández-Shaw, Félix	51.575.961	Mateos Torres, Carlos	1.382.570	Sanz Valilla, Félix Jesús	2.029.478
Fernández del Pozo Merino, Aurelio	50.398.762	Monedero Manchón, José	537.637	Senent Alonso, Melchor	19.388.373
Fernández Núñez, Ignacio	13.801.510	Moro Gómez, César	11.537.162	Suárez Fernández, Manuel J.	11.040.733
Fernández Sánchez, José Antonio	10.512.629	Moro Murciego, Eduardo	10.497.036	Suárez Suárez, José	30.060.745
Fidalgo Alonso, José Manuel	10.530.093	Obis Sánchez, Joaquín	17.176.915	Toledo Santos, José Marcos	221.150
Fidalgo Lorenzana, Gregorio	9.626.085	Olmo Alonso, Carlos del	10.539.579	Torres Inclán, Juan Carlos	11.362.728
		Ortiz Garcés de los Fayos, Salvador	22.372.179	Toyo Vázquez, Luis Francisco	10.502.170
		Ortiz Mateo, Miguel	29.704.060	Vega Fernández, Emilio	71.684.878
		Osorio Zapico, Aquilino	10.531.618	Velilla Crespo, José Luis	2.147.733
		Palacios O'Reardon, Francisco	30.637	Zapardiel Palenzuela, José M. ^a	1.364.591
		Pantoja Bravo, Juan José	762.406	Zapatero Rodríguez, Miguel A.	124.425

MINISTERIO DE ECONOMIA

18404 RESOLUCION de 4 de julio de 1980, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, esta Dirección General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 siguiente), para cubrir diversas plazas vacantes, en concordancia con lo prevenido en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

I. Concursantes admitidos provisionalmente relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo.

II. Concursantes excluidos provisionalmente:

Ninguno.

III. El concursante don Rafael Tamarit Gimeno solicita el reingreso al servicio activo en la profesión al amparo de lo

prevenido en el párrafo tercero del artículo 63 del vigente Reglamento; en la resolución de dicho concurso se tendrán en cuenta las normas generales de lo regulan y las limitaciones que, con relación a los excedentes, se prescriben en el mencionado artículo.

IV. Las peticiones formuladas solicitando una o varias vacantes de las anunciadas en plazas mercantiles con más de una vacante, sin especificar el orden de preferencia, se entenderán hechas en el mismo orden en que han sido anunciadas, siempre que los interesados no manifiesten expresamente su disconformidad ante la Dirección General en el plazo que se abre en la presente Resolución.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, número 24, 6.ª planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo, se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose posteriormente el concurso de traslado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Director general, Victorio Valle Sánchez.